

## Problemas de urbanización.

Nadie puede dudar que Aranjuez necesita urbanizarse y que dadas las circunstancias por que el Ayuntamiento necesariamente atraviesa, la urbanización total ha de esperar muchos lustros a que pueda realizarse, por la extensión grandísima que ocupa el pueblo.

Ya se ha demostrado en el pasado año lo que puede hacerse, cuando hay interés y las necesidades públicas constantemente lo reclaman. Hace muy pocos años, y a propósito de nuestras campañas, cuando en los primeros números de nuestro semanario tratábamos de urbanización de calles, alcantarillado, agua, escuelas, etc., oímos decir que no era posible por parte del Ayuntamiento el acometer esas empresas, por la extensión de las calles y el grandioso presupuesto que eso suponía; como los otros proyectos no podrían hacerse, y el tiempo nos da la razón, porque se ha hecho.

Por fortuna, no tardó en desvanecerse ese error, y ahí está la calle de Stuart y parte de la de Valle con su adoquinado esta última, desmintiendo anteriores afirmaciones, como las escuelas, el agua, que ya tenemos, y el alcantarillado que deben hacer por ser de necesidad.

Y ahora lo que importa realizar, aunque por su importancia y utilidad debiera tener la primacía, el alcantarillado y las aceras, que ya el Ayuntamiento ordenó se pusiesen, para que de esta forma se pueda deambular sin caer en los barrizales, como el arreglo del paseo de la Estación es necesario; reconocemos el interés del Ayuntamiento, y lo mismo que lo demás hizo, hará esto.

Si Aranjuez tuviera aceras, se habría resuelto el problema del barro y de la desigualdad del piso y a ello hay que ir por higiene y ornato público. No habría de costarle mucho al Ayuntamiento llevar a cabo tan notable mejora, porque mucho hay adelantado ya y la mayoría de los propietarios no habrán de negarse, porque con ello mejoraban también sus fincas, se embellece el pueblo y el vecino andaría cómodamente.

J. ORTIZ

## ANUNCIO

### Ayuntamiento de Aranjuez INTERVENCION

Verificado el sorteo para la amortización de obligaciones del empréstito de 1921 de este Ayuntamiento, con arreglo a la condición segunda del pliego de contratación el día 31 del corriente mes, han resultado amortizadas las siguientes: Números 189-187-206-849-897-207-470-317-305-793-910-919-842-425-131-204-999-130-433-129-901-436-435-709-751-977-472-471-564-566-794-556-555-9-422-574-423-570-975.

Lo que se pone en conocimiento de los tenedores de las mismas a los efectos del cobro.—Aranjuez 31 de Diciembre de 1927.—V.º B.º, El Alcalde, Deodoro Valle.—El Interventor, José L. Peláez.

*Nueva y elegante presentación  
de nuestro chocolate marca*

## LA GENOVESA Coñac PEINADO

*Unicos agentes depositarios para toda España*

*Casa De la FUENTE ARANJUEZ*

## El Catecismo.

Su enseñanza obligatoria en las Escuelas.

La Ilma. Sra. Marquesa de la Rambla, hace días tomó la palabra en la Asamblea Nacional para hablar de este tema, y parece ser que ahora es cuando verdaderamente se ocupa el Gobierno de la enseñanza en las Escuelas de la Doctrina Cristiana, y haciéndolo así, no solamente dará ostensible prueba de su respeto a las creencias de la gran mayoría de los españoles, sino que será consecuente con su calidad de Gobierno cristiano.

Y no sólo en las Escuelas primarias, sino en los Institutos y Universidades debe prohibirse toda enseñanza que vaya contra la religión.

El Catecismo lo tenemos como cosa de chicos; una vez hombres y hombres de carrera, el recordarles que jamás debe olvidarse este librito pequeño por su tamaño, pero grande por sus enseñanzas, produce risa, y, sin embargo, nada más consolador que ir recordando y cumpliendo sus mandatos durante el curso de nuestra vida.

Búsquense uno por uno todos los Códigos en los que se hallan consignadas las mayores libertades para los pueblos, y véase en cuál de ellos se halla escrito con más precisión, con más nobleza y con más claridad, ese principio sublime de la santidad del derecho: «No querrás para el prójimo lo que no quieras para tí».

Busquemos una a una todas las tablas donde hayan esculpido y trazado los preceptos de amor más grande del hombre al hombre, y véase en cuál de ellas se consigna con más sencillas palabras la ley que manda no matar, no hacer daño, no desear el mal de nuestros hermanos.

Pueden buscarse todos los Catecismos de cualquier doctrina, y en ninguno de ellos encontraremos la obligación sagrada por mandato divino y naturaleza humana, que manda honrar padre y madre.

En los textos de todas las Escuelas políticas, filosóficas, jurídicas y en las leyes que los hombres han escrito para que los hombres las obedezcan, no encontraremos escritas con más sabiduría, con más elocuencia para ser cumplida, el no desear lo ajeno, no dirás mentira,

no levantarás falso testimonio, no serás soberbio, no codiciarás ni el ajeno placer.

Y después de esto se quiere que el niño no sepa desde su infancia que debe adorar a Dios sobre todas las cosas; que no sepa que hay que santificar las fiestas de la Santa Madre Iglesia, en cuyo seno ha nacido, de quien recibió las aguas del bautismo, que sepa cómo debe evitar el juramento impío, haciendo testigo a Dios de su falta de verdad o de su ligereza.

No; esto no puede ser, no puede quererlo nadie, por altos deberes que la política imponga, no puede quererlo ninguno que se precie de buen cristiano.

Si se quiere emplear el argumento de la libertad de conciencia y dar, aceptándole, facilidad a los padres de los niños que no comulguen en nuestra religión, abdique el Estado de llamarse católico, y entonces con más lógica podrá venirse a la conclusión de programas de enseñanza más o menos laicas, pero mientras la religión del Estado sea la Católica, Apostólica y Romana, en las Escuelas de la Nación debe enseñarse a los niños el Catecismo de la Doctrina Cristiana. Otra cosa es absurdo en una Nación católica, es atentar el sentimiento general y piadoso de esta misma Nación, es traer a un verdadero conflicto de conciencia a todo el que sepa persignarse.

Por eso no debe transigir ni éste ni otros Gobiernos que se llamen católicos, con los maestros que quieren la Escuela sin Dios.

CARMEN MIRALLES

## MISCELANEA

### La Ciencia.

Todo conocimiento exacto es «ciencia». Todo razonamiento justo es razonamiento científico. El método de observación y experimentación empleado por el sabio es el mismo que emplea una persona cualquiera todos los días de su vida.

Dad un juguete a un niño; observa sus particularidades y experimenta sus propiedades.

Puestos en contacto con las cosas, todos hacemos lo mismo. Todos observamos y experimentamos de una forma u otra.

Hay mucha diferencia entre el conocimiento vulgar y el científico. El primero está expuesto a falsos prejuicios que le engañarán en la explicación de un fenómeno cualquiera.

Todos hemos podido observar que el agua se hiela algunas veces. Cuando nos damos cuenta de las condiciones exactas en que se produce este fenómeno, hemos adquirido observación científica.

La experiencia más vulgar nos enseña que la madera flota en el agua. La experiencia científica nos muestra que flotando desaloja su propio peso.

El razonamiento científico, las reglas generales se deducen de la observación de numerosos casos particulares. De éstos, las conclusiones, como en la vida ordinaria.

Las leyes de la naturaleza son las reglas generales basadas en la observación y en la experimentación.

La ciencia y el sentido común no se oponen.

La ciencia es el sentido común perfeccionado.

El razonamiento científico es el razonamiento vulgar concentrado. El conocimiento vulgar se transforma en conocimiento científico a medida que es más exacto y más completo.

La vía que conduce a la ciencia atraviesa, pues, el conocimiento vulgar. Todos podemos ser sabios. La observación atenta es el camino.

ALEXANDER

## Los empleados oficiales de España en 1928.

Recientemente algunos diarios de Madrid han expuesto el caso de un compatriota que desempeña «dieciocho cargos» de importancia de carácter oficial en la Villa y Corte, diciendo aquellos colegas que hay otros muchos más casos de extraordinario acaparamiento de puestos retribuidos. El Gobierno, en nota oficiosa, ha asegurado que se ocupa del asunto. Bien merece que digamos algo acerca del tema.

¿Cuántos empleados oficiales hay en España? Exactamente no se ha sabido nunca ni tampoco se sabe ahora, pero son centenares de millar, una cantidad enorme.

Hay empleados y funcionarios diversos, incluso obreros y obreras, la mayoría de plantilla, pero quedan aparte los temporeros, los que perciben gratifica-

## ANUNCIO

### Ayuntamiento de Aranjuez INTERVENCION

Por el presente se hace saber que desde esta fecha queda abierto el pago del cupón número 27 de las obligaciones del Empréstito Municipal del año 1921 y número 4 del Empréstito de 1927.

Aranjuez 1.º de Abril de 1928.—El Interventor, José L. Peláez.—V.º B.º El Alcalde, Deodoro Valle.

ciones y otros emolumentos y también los que cobran de los fondos de material y de otros recursos.

El antiguo Tribunal de Cuentas del Reino, que ha cambiado su título por el de Tribunal Supremo de la Hacienda Pública, desde hace muchos años viene clamando en sus Memorias anuales para que desaparezcan las anomalías existentes, porque hasta ahora no se han corregido.

Los censos de población incluyen en su cuestionario el de la profesión u ocupación, pero es defectuosa la declaración en millares y millares de casos, prescindiendo de las personas que ejercen dos, tres, cuatro o más profesiones.

No se han publicado aún los datos del censo de 1920. Veamos los grandes grupos profesionales conocidos del año 1910:

Había 172.518 personas de carácter militar, de la Marina de guerra, de la Guardia civil, de Carabineros y de Policía, en cuyo total no solamente se incluyen los jefes, oficiales, clases, etc., sino también los «soldados» del Ejército de tierra y de la Armada.

Sumaban 101.341 personas (54.664 hombres y 46.677 mujeres), dedicadas a la religión y al culto, la mayoría de ellas cobrando haberes oficiales, aunque muchísimos eran y son exiguos.

Ascendían a 24.561 los que aparecen en las profesiones judiciales, pero no se incluyen los funcionarios de la Curia que no tienen sueldo oficial, sino lo que perciben del reparto de derechos. Estos curiales, salvo algunas excepciones, siempre han sido vistos con escasa o nula simpatía por casi todos los españoles, con menos todavía por los extranjeros.

Eran 18.740 los individuos de profesiones sanitarias (médicos, etc.), también muchos de los cuales percibían sus ingresos de fondos públicos.

Se contaban 46.363 personas dedicadas a la enseñanza y, naturalmente, la mayoría de aquéllas cobraban de la Hacienda pública.

Los empleados y empleadas, en el año 1910, de carácter plenamente burocrático, eran 40.395, pero como faltaban muchos que no se inscribieron bien en el Censo, el número de estos burócratas, en realidad, era muchísimo mayor.

En los últimos veintiocho años se han creado innumerable cantidad de servicios y de cargos, y, como es consiguiente, se han otorgado millares y millares de nombramientos; han invadido las oficinas públicas las mujeres, provocando el ingreso femenino daños incalculables, desde el orden ético hasta el profesional, y el servicio, en general, resulta cada vez peor. Los contribuyentes pueden atestiguarlo.

El presupuesto del Estado para la Península e islas adyacentes del año 1927, en materia de «gastos», se calculó en

**más de 3.000 millones,**

y si se agregan los presupuestos de Marruecos, Sahara, Fernando Póo y las demás posesiones de Guinea, esos 3.000 millones de pesetas resultan acrecentados.

Si agregamos todavía los gastos de las 50 Diputaciones provinciales, de los casi 10.000 Ayuntamientos que hay en España y otros restantes servicios oficiales, la suma total de presupuestos acaso exceda de

**4.000 millones.**

En nuestro concepto son innecesarios acaso más de las tres cuartas partes de empleados, en cifras redondas, y deben ser jubilados cuantos pueden te-

ner tres quintas partes de sus sueldos como pensión. Si además se establecen diez horas diarias de servicio burocrático, que pueden resistirse muy bien, la burocracia española será la primera del mundo, estará bien retribuida y constará de verdaderos profesionales y con decidida vocación para sus cargos. La nueva inspección se encargaría de eliminar a los ineptos y a los holgazanes. El público estaría satisfecho y con ese plan sensato y austero, la Administración oficial española daría ejemplo a todos y los vagos tendrían que emigrar, si es que persistían en su vituperable holgazanería, porque no habría pesos muertos en nuestra patria. La reforma de procedimientos y de legislación, también se impone con no menos urgencia.

Acaso volvamos a tratar del tema otro día y desarrollaremos con algunos detalles las soluciones lógicas que se imponen llevar a la práctica inmediatamente, antes de que una guerra mundial obligue a dejar cesantes a más de 10.000 funcionarios de España. Reducciones enormes han tenido otros países de Europa, etc., muchas de ellas realizadas violentamente, porque urgían muchísimo los remedios que forzaba adoptar, ante la salvación de esos Estados y de su población total.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR  
(De «El Castellano»).

## Lucas de Arana y Compañía

Leche de vacas a **80 céntimos litro.**

Se sirve a domicilio y se garantiza su pureza.

Se reciben avisos:

**Carretera Andalucía, números 8 y 27**

## TEATRALERIAS

Hubo dos estrenos en nuestro Teatro la semana pasada; el uno fué «El señor Adrián el primo, o qué malo es ser bueno», del primer sainetero español contemporáneo señor Arniches.

En la tupida malla de los quereres de la señorita Amparo, huérfana, dueña de varios coches de punto y protegida por un amigo de su padre, que es el señor Adrián, que por ella siente un amor grande en el silencio, y por ser bueno para todos aquellos cocheros, le calificaron de primo, hasta llegar a quitarlos un oficio en quiebra para hacerles chófer, consintiendo que Manolo siguiera en la casa; y tanta nobleza se la pagaron con la traición, fugándose a un merendero Amparito y el mecánico, donde les halló el señor Adrián, recriminándoles por la deslealtad, huyendo para siempre de aquel lugar y deseándoles fuesen felices aquellos dos seres que él perdonaba.

Tiene la comedia en los tres actos gracia, chistes oportunos y tipos bien estudiados, como el del cochero señor Nicasio, que en un juego alegre de sus accidentes, produce hilaridad en el oyente, toma en broma la vida, en broma los caracteres; para Arniches, hasta el desenlace de la obra, no le pone en serio; el diálogo es ameno, erizado de ingenio, y en conjunto es una obra bien construida, con gracejo madrileño y deja al descubierto el egoísmo humano.

En su interpretación se distinguieron la característica señora Magdalena Domingo, en el papel de Leona, mostrando una gran agudeza y exquisita sensibilidad artística; Amparito A. Domingo, en ingenua estuvo graciosa y desenvuelta; las señoritas Campoamor y Bailac, bastante deficientes, las sacaron con la ayuda valiosa del apuntador. De los aficionados, Antonio Díaz encarnó el papel con expresión y mímica propia de un profesional; Venancio Sánchez-Rico, vinculó su personaje con esmero y la arrogancia necesaria, dando a la escena el prestigio de su valía; Luis Pérez y Jacinto Este-

ban, graciosísimos y muy compenetrados en lo que estaban haciendo; Salustiano Moreno, nos demostró que es el indispensable galán joven de este gran cuadro artístico, con aplomo y gallardía dió vida al papel de Manolo; el resto de los intérpretes, señores Gómez, Martín y López, intervinieron con discreción y acierto, siendo todos aplaudidos con frenesí por el público que asistió al beneficio para la adquisición de Cartillas de Ahorro para los niños pobres.

El otro estreno fué «La vida es más», de Marquina, que conoce los resortes de nuestra literatura, para en justicia demandar el sitio de ilustre prócer entre los poetas.

Esta comedia de verso limpio y sonoro, como agua de manantial, se encuentra en el fondo de un don Juan, viejo consciente del ocaso, pero decidido ante una mujer joven que llega a ser la ilusión postrera de su vida, surge un mozo que le disputa la mujer amada, y don Juan, generoso, cede el paso a la juventud; todo acabó para él después de ese fracaso, mas el imperativo del deber se alza en su conciencia, la esposa y la hija necesitan de su ternura, volviendo a ellas; en la vida no todo es gula sentimental, tiene afectos, acciones buenas y algo más, tiene la vida que la superficialidad de la juventud.

Marquina buscó el tono llano y la ágil contextura de la rima en octosílabos, que es el más propicio a la naturalidad del diálogo. El verso es sobrio y brota sereno como las florecillas silvestres en el prado, bajo el sol esplendoroso de Sevilla, donde surgieron los tenorios.

La interpretación muy deficiente.

A buen seguro que la Empresa hizo el domingo el propósito firme de en lo sucesivo no ofrecer sino «manjares buenos», obras como ésta, que sean garantía para nuestro teatro y el público debe responder al esfuerzo que los empresarios realicen y así tendremos espectáculos variados y buenos.

R.

## Doctor Escalada

MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE MADRID

Consulta todos los Domingos, de dos a seis de la tarde.

ODONTOLOGO: **SR. PALOMERO**

JUEVES Y DOMINGOS

HORTALEZA, 36.—MADRID

STUAR, 31.—ARANJUEZ

Vida municipal.

## Sesión del Pleno.

El lunes se celebró sesión del Pleno bajo la presidencia del señor alcalde y asistiendo los concejales Gómez, Casanova, Fernández (P.), Baquero, Zamorano, Escudero, Suárez, García, Galobarde, Guilabert, Martín y Muñoz, actuando los señores interventor, secretario y Rocha, empezando a las doce y media de la mañana.

1.º Aprobaron el acta anterior.

2.º Dieron cuenta de lo resuelto por la Diputación provincial en vista del informe del letrado, respecto a condicionamiento de venta de la Casa Pontejos y autorizar al señor alcalde para que firme la escritura con esa modificación. El señor alcalde explica que el informe dice que pagará la Diputación en el acto 90.000 pesetas en vez de 100.000, que se le deja 10.000 para sanear la casa, que después pagarán, y todos los concejales le autorizan al presidente hacerlo en esas condiciones; sin discusión se aprueba.

3.º Dieron cuenta del nombramiento de don Andrés Aparicio para concejal en la vacante de don Ceferino Alcázar.

4.º Aceptaron la dimisión que presentó don Santiago Rodríguez de concejal, basada en motivos de salud.

5.º Nombraron cuarto teniente de alcalde a don Antonio Zamorano.

6.º Dieron cuenta del acuerdo de la Permanente de aceptar las condiciones que con carácter general tiene estableci-

das para la prestación de sus servicios el nombrado agente ejecutivo por este Ayuntamiento a don Bernabé Martínez, vecino de Madrid. Pide la palabra el señor García para decir que dándole seis pesetas diarias y el 20 por 100 por el deudor se le gravaba al Ayuntamiento con otro sueldo, y que era antipática esa cobranza; contestándole el señor presidente que no se le pagaría más que seis pesetas y viajes, los días que actuara con el tanto por ciento, por ser necesario a los intereses del Municipio, de esta forma se cobrarán los arbitrios de los morosos del extrarradio, y si hay necesidad, algunos del pueblo, porque él apretará para cobrarlo. El señor García queda conforme, y acuerdan hacer el contrato con dicho señor.

Se nombra en sesión secreta, por votación, suplente del cuarto teniente de alcalde a don David García Hidalgo por siete votos, habiendo sacado seis el señor Galobarde.

No habiendo más asuntos de qué tratar y ningún concejal que hiciera uso de la palabra, a la una y media el señor alcalde levantó la sesión.

Respecto del agente ejecutivo, esperamos de la discreción del Concejo se fijen bien los recibos que dan del pueblo, porque puede darse el caso de ir a cobrar a un vecino, que con la crisis de trabajo que atraviesan no puedan pagar, y el agente, por cobrar el 20 por 100 que le corresponde, y como no hay más que el primer apremio, en seguida proceda al embargo de los enseres de la casa, dando lugar a un asunto desagradable que a todo trance debemos evitar; bien que se pague, pero en casos que se vea la imposibilidad del cobro, no dudamos que nuestro Ayuntamiento evitará molestias al vecindario. De los demás asuntos, si es que con ellos se beneficia el pueblo, estamos conformes.

DE DEPORTES

## Fútbol.

Tarde de sol y un equipo madrileño, formado con jugadores del reserva del Athlético y del primero de la Primitiva, no consigue llevar al campo el público que otros días; el domingo hubo entrada floja.

La Deportiva jugó un primer tiempo formidable, en que mostró gran cohesión en todas sus líneas y consiguió cuatro magníficos tantos que fueron muy aplaudidos por el público.

El portero local tuvo una tarde desgraciada y vió perforada su meta cinco veces, una de ellas Navarro fué el autor.

En el segundo tiempo decayó algo el «team» local y los madrileños dominan y consiguen otro goal. Con el resultado de 6-4 a favor de los de fuera, termina el partido.

De los madrileños sobresalió González, el antiguo medio del Racing, que fué el mejor de los veintidós, y después su hermano.

La composición local fué: Martínez; Martí, Navarro; Elorza, Fortunato, Lyne; Menéndez, Guillermo, Díaz, Cochele y Muñoz.

El árbitro bien, aunque no vió un offside que costó un goal a la Deportiva. Presenció el partido el delegado de la Federación señor Sanchis.

Al ver cómo los madrileños lograban sus goals, nos acordamos del portero que tuvo la Deportiva y era casi imposible batirle; se llamaba Adolfo.

San Estanislao venció 3-1 al Júpiter, trabajando muy bien ambos equipos.

BACK

## “AURORA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas. Desembolsado: 4.500.000 de pesetas.

Seguros contra Incendios y de COSECHAS.

Representante en ARANJUEZ:

ANTONIO CARNICER ROYO

Infantas, 3 - Teléfono 115

## Aranjuez y su cielo.

¡Aranjuez, que en tu luz  
bella en días primaverales,  
en el cielo hay fulgores  
del claro cielo andaluz!  
Tienes del Iris virtud,  
pues en tu claro arrebol  
de rojizos resplandores,  
derrama la luz del sol  
en siete varios colores.  
¡Salve, vergel español,  
Dios te corona de flores!

FLORENCIO RODRIGUEZ

## Resumen general de la semana.

Madrid: La Asociación general de Ganaderos del Reino, ha organizado cursos de apicultura y gallinicultura; empezará el 21 de mayo y terminará el 20 de junio, dando premios a los que se distinguen.

Valencia: El lunes, la Audiencia sentenció a doce años de prisión a Ginés Ponce, que mató a su capataz.

Cádiz: El martes, el vapor «Genitor» se encendió, salvándose la tripulación.

Teruel: El miércoles, en la casa de la calle de Arcos, 20, estaba asomada al balcón Anita Gómez y se cayó la barandilla y detrás ella, matándose.

Barcelona: El jueves, al cruzar en barca cuatro amigos el río Llobregat, zozobró y se ahogaron.

Soria: El viernes, acordaron formar un buen programa para las fiestas de este año.

París: El día 1, el aviador Guileud, preparó su viaje transatlántico.

Bucarest: El día 14 será el X aniversario de la anexión de Besarabia.

Nueva York: El día 2 se inauguró un edificio de 76 pisos.

Marruecos: Cesaron las lluvias y existe buen temporal.

## Casa Escudero

STUAR, 22 :-: TELEFONO 120

Esta acreditada Casa pone en conocimiento del público que cuenta con un inmenso surtido en toda clase de pescados en conservas; tiene acetunas, mermeladas Trevijano y el insuperable queso de Suiza, en bloques, marca Burque. Surtido en galletas, vinos, aceites, cafés y chocolates el Carmen, con regalo.

## DE SOCIEDAD

Han llegado:

De Astorga, el bizarro capitán don Ricardo Rius y señora.

De Chinchón, nuestro buen amigo don Santiago Peña y familia.

De Murcia, nuestro suscriptor don Baltasar Menchor.

De Pamplona, la distinguida señora doña Encarnación Rodríguez de Visiers y precioso niño.

Han salido:

Para Puertollano, la bella señorita Sandalia Zarco.

Para Villasequilla, doña Tomasa López, con su encantadora sobrina Eufemia.

Para Jaén, don Zacarías Soto.

## ESPECTACULOS

El domingo, en el Teatro, cine.  
Por la tarde, fútbol en los campos de la Deportiva y Flor Roja.

## NOTICIAS

Debiendo proceder la Junta local de Informaciones Agrícolas de este Ayuntamiento a la confección, deben los labradores y ganaderos de este término, antes del día 10, llenar los impresos para facilitar la formación de las mismas, pudiendo los interesados pasar por Secretaría los días laborables, a las horas de las 17 a las 19.

Nos ruegan varios vecinos de la calle del Príncipe, llamemos la atención a las autoridades para que eviten el paso por las entrecalles de dicha vía pública y ordenen circulen por el centro los carruajes.

Los certificados para el extranjero, a más de la franquicia corriente, abonarán 80 cts. en Correos.

Industriales y comerciantes de esta localidad, si queréis aumentar vuestras ventas, anunciar en este periódico. Es el único que leen todos los que pueden comprar vuestros géneros; para tal fin podeis enviar a esta Administración antes del 15 de este mes, anuncios y fotograbados para un primoroso número extraordinario que pensamos tirar el día de San Fernando, si cubrimos parte del presupuesto que nos costará el gráfico; en caso contrario, lo lamentaremos y seguiremos con el ordinario; tiene que ser por convicción, nosotros no molestamos a nadie.

Solución de la adivinanza del número anterior: *Loro*.

Esperamos se pongan los pomposos jarrones en el jardín de la Isla que tanto adornan, y se arreglen las fuentes, para que el turista lleve grata impresión de este vergel.

La Permanente aprobó el pago del impuesto de derechos reales de los empréstitos del 21 y 27 que importan unas 1.080 pesetas. Hicieron una transferencia de crédito del presupuesto extraordinario de Escuelas y otros. Se acordó hacer uniformes de verano a los guardias municipales, y si algún sastre de la localidad se compromete hacerlos para los músicos, cobrando cuando haya consignación, también se harán. Contrataron en 50 pesetas al año el terreno de don Enrique Ortega, para vertedero.

Rogamos a la juventud, respeten las plantas de los jardines, ya que se deben a la cultura del público, debemos admirarlas pero no tocarlas.

La Casa Voluntad será la que mande el día 15 el material fijo de las Escuelas para inaugurarlas el 24; las obras de las mismas importarán 75.000 pesetas; han quedado bien.

Se aseguran cosechas en «El Fénix», señor Merlo. Almíbar, 28.

Con honda pena presenciamos por la mañana bastantes obreros parados; para solucionar esta crisis, esperamos de los buenos sentimientos del pudiente, vean el medio de darles ocupación, que devolverá la alegría a bastantes hogares y dejarán las utilidades en las tiendas.

El jueves quedó ultimada la corrida de la feria de Talavera de la Reina, que será el día 17 del actual, a cargo de los valientes novilleros Manuel Reyes, Avellano y Domingo, con toros de Salamanca; y el día 16, habrá una gran corrida de toros, seis de la viuda de Ortega, para Joselito Algabeño, Fausto Barajas y Julio Mendoza.

No dudamos que Aranjuez será más, y en breve nos darán nota de combinaciones, que seremos los primeros en comunicárselas a nuestros numerosos lectores.

Nos dicen que el caballo «Bolívar», del duque de Toledo, que últimamente ganó una carrera importante, le han enviado a esta parada de sementales del Estado para mejorar la raza.

Tal día como hoy, el año 1890, las Cortes aprobaron la ley del sufragio universal.

Esperamos de nuestro digno alcalde disponga el arreglo de las calles y los alrededores de la plaza Rusiñol, que tanto dejan que desear, ya que el tiempo es más favorable y daría tarea al obrero; si es factible, esperemos.

Se hallan restablecidas de sus dolencias las distinguidas señoras doña Felisa Correas y doña Carmen Rodríguez. Mucho lo celebramos.

¿Por qué el tren de las flores que sale de ésta a las siete y media no se pide que salga a las nueve oficiales, que en lo sucesivo a esa hora es temprano para irse y los reteníamos a los viajeros dos horas más para que con la fresca en verano se recreasen en los jardines?

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, el señor cura párroco bendijo el nuevo campo de fútbol de la «Flor Roja», asistiendo el señor juez municipal, representación de la prensa local y la directiva de la Sociedad; con inmensidad de público, después hubo un partido amistoso entre «E. J. S. A.» y el titular del campo, quedando empatados a 0-0 y distinguiéndose Mauro, Garrido y Gorri; ofrecieron los ramos ambos equipos, uno a la Virgen de las Angustias y el otro a la distinguida señora de Rexach; el saque de honor lo hizo el precoz nene Ramoncito Rexach. Nuestra enhorabuena a la directiva por lo bien que lo organizaron, no faltando detalle.

El día 1 iba al campo con sus padres la niña de diez años Julia García Seis, domiciliada en la calle del Foso, núm. 6, cuando al pasar el paso nivel de la calle la Princesa, se separó para coger una flor, y un tren de mercancías cruzó, dándole un topetazo en la cabeza, del que murió.

El jueves celebró su fiesta la Sociedad de socorros de Jesús Nazareno, estando más concurrida que años anteriores.

### VALDEMORO

Los días 6, 7 y 8 serán las fiestas de este pueblo, habiendo una novillada el último día, a las cuatro de la tarde, y grandes festejos.

### NOBLEJAS

El jueves se celebró con gran solemnidad la fiesta religiosa del Cristo, asistiendo numeroso público.

### COLMENAR DE OREJA

Ayer se celebró la novillada, quedando bien «Cagancho II».



Calidad excelente y bonitos regalos.

Venta exclusiva para Aranjuez:

BENEDICTO CRISTOBAL, Plaza del Mercado y DAVID RAMIREZ, Stuart, 27.

### ULTRAMARINOS FINOS

DE

## CELEDONIO TEJEDOR POSTAS, NUM. 7

Gran surtido en mermeladas Trevijano.- Embutidos de Cantimpalos, Candelario y Murcia. - Salchichón de Vich. - Cafés y chocolates con preciosos regalos.- Aguardientes, vinos y licores de las más acreditadas marcas.

TELEFONO 144

ARANJUEZ

TOLEDO

EDITORIAL CATOLICA TOLEDANA

Juan Labrador, 6, teléfono 211.

(11) FOLLETIN DE EL ECO REGIONAL

## MARICIEGA

NOVELA POR

JOSE MARIA FERNANDEZ ADRADA

ñán de voz recia y prepotente metióse por los compases de un cántico distinto.

La orquesta salió a su paso inmediatamente.

Así se fué animando aquello.

Zumbaba la música en la solemnidad de la noche con una sonoridad encantadora. Las voces de los mozos, vibrantes y robustas, precian llenar con sus arpegios y mordentes la inmensidad del firmamento. El eco, reproduciéndolo todo en el risco del Galapagar, volvía a traer aquellas melodías, de una sencillez primitiva, confundiendo unas con otras, como aunándolas en un acorde lleno, lleno y esplendente, que se expandía después, que se perdía entre las jaras del monte en los riscos acerados, rasgándose en mil jirones, hasta morir tenue, sin sentido, perdiéndose en la lejanía.

Coplas y más coplas sucedíanse sin cesar; la música del estribillo no llegaba nunca, arrebatábanse la voz unos a otros, como si se quitaran las palabras de la boca. El tono iba subiendo cada vez más. Si uno se desgañitaba cantando, el que le seguía cantaba aún en tono más elevado... ¿A dónde iba a parar aquello? Los rondadores parecían tener de acero los pulmones...

Cuando era mayor la algarabía, presentóse Doroteo en medio de la reunión; en sus manos traía un hermoso ramo de flores.

—¡Muy bien, muchachos, así se canta—dijo al llegar—; desde lejos he oído vuestros cantares, y puedo deciros que en mi vida he oído cosa mejor!

La música paró como por ensalmo, y uno de los mozos soltó un estentóreo ¡viva el mayordomo de la Virgen! y otro ¡vivaaaaa!, largo, recio, brutal, resonó por largo rato en la cavidad del monte.

—¡Seguid cantando!—ordenó Doroteo—, y mientras tanto, tú, Sebastián, ayúdame a colocar esto en la ventana; y amo y criado se separaron del grupo.

—¡La Marcha Real!—se le ocurrió decir a uno de los rondadores; y mien-

tras amo y criado trajinaban para colocar el ramo en la ventana de la casilla, los incalificables acordes de nuestro himno nacional resonaron llenos y sonoros en la majestad del silencio de la noche.

A Doroteo debió electrizarle la sangre; porque agarrado con una mano en la reja y tirando con la otra su sombrero, prorrumpió en un grito que, a juzgar por el tono de emoción, debía salirle muy del alma:

—¡Viva la madrina del ramo!—gritó con toda la fuerza de sus pulmones, y los vivas a la mujer más guapa de Carrascal, a la princesa del valle, a la reina de la casilla, a todo cuanto en animada competencia de hipóboles ocurrieseles a aquellos ingenios jaleadores, fué saliendo de sus bocas, desmesuradamente abiertas, coreando los demás con sus vivas detonantes, que repercutían en la inmensidad como el fragor de muchos truenos.

Mientras tanto, Sebastián, como si hubiera perdido alguna cosa, miraba y remiraba, palpaba y volvía a palpar en los alrededores de la ventana, sin que nadie se diera cuenta de ello.

Una chispita tenue e imperceptible, que saltaba a veces a impulso del viento de la noche, quedó titilando en el suelo, parecía la colilla de un cigarro.

Los de la ronda se alejaban. Traspuesta la casa, sus voces iban perdiéndose lentamente, ahogadas entre el rechinar de las pisadas en los guijos del camino. Volvía a renacer la calma y la quietud, el silencio tendía de nuevo su manto sobre los alrededores de la casilla.

Un ruidito sordo, como cuchichear de personas detrás de la ventana, va ganando cuerpo a medida que se impone el silencio. La chispita del suelo continúa ardiendo.

Han sonado quedamente las viejas y quejumbrosas maderas de la ventana; detrás de ellas, un rostro de mujer ha asomado vergonzoso, como si temiera ser visto; nadie le ve, sin embargo; han marchado todos, todos. Digo mal: curiosa también la luna que ha rasgado el tul de una nube, viene a posar con su luz en la ventana entreabierta. Entonces advertimos que es María quien se asoma.

(Continuará)

## Se vende Carrocería

seminueva, de auto, para veinte asientos.—Razón: Administración de este periódico.

## Peluquería Madrileña

CARRETERA ANDALUCIA, 6  
Especialidad en el corte de pelo de señora a lo «garçon»; servimos a domicilio por UNA peseta.  
No hay quien compita con nosotros.

## “La Unión y el Fénix Español,,

Compañía de seguros reunidos. La más antigua e importante de España.

Seguros de automóviles, cosechas, contra incendios, sobre la vida, seguros de valores, de accidentes y responsabilidad civil.

Agencia Regional  
Príncipe, número 3  
Enrique Martínez  
ARANJUEZ

## LA MADRILEÑA José Fernández

Aranjuez

Tinte y quitamanchas.—Especialidad en limpieza al seco.—Trajes de caballero y de señoras.—Tintura negra.—Transformación de colores sobre lanas, sedas y algodones  
STUART, 10

## Bodega del Sr. Alvarez

Carretera Andalucía, núm. 24 - ARANJUEZ  
¡YA BAJO EL VINO!

Vino nuevo superior, lo mismo tinto que blanco, la arroba a 650 pesetas, por litros, a 0,40 el litro. Al mismo precio en las sucursales la Marquesina, Gobernador, 9, y en casa Nazario, Stuart, 10. Para fuera se rebajan los arbitrios.

Disponemos de un millón de arrobas, elaboradas con maquinaria moderna.  
¡NO CONFUNDIRSE!

## LECHE

pura de vaca para niños. Ganado exclusivamente para esta especialidad  
CAPITAN, 8



## “La Unión y el Fénix Español,,

Compañía Española de Seguros.  
Fundada en el año 1864.

Seguros generales y de incendios, vida, accidentes.

Para informarse por el agente

MARIANO FERNANDEZ MERLO  
ALMÍBAR, NÚM. 28. - ARANJUEZ

## Casa CAO

Esta Casa tiene la Exclusiva de la gorra inglesa con badana y de los calzados con tapa de goma y suela de crepé (PITLA), para señora, caballero y niño.

Inmensa variedad de modelos en todos los artículos.

La primera Casa en composturas y géneros de duración.

Gobernador, 4.- ARANJUEZ

## Faustino Oñate

Unico agente oficial en esta Región

Se facilitan toda clase de detalles respecto al nuevo

*Ford*

EL AUTO UNIVERSAL

	Precios.
Roadster.....	4.950
Factan.....	5.050
Cupe deportivo.....	6.295
Cupe.....	5.995
Sedan, dos puertas.....	5.995
Sedan, cuatro puertas.....	6.520

Es el coche mejor por la menor cantidad de pesetas  
Precios fábrica BARCELONA

Compre un FORD y ahorre la diferencia. Aquí encontrará cuanto necesite para su coche a precios económicos  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
CARRETERA ANDALUCIA, 22  
ARANJUEZ

## Banco de Vizcaya SUCURSAL EN ARANJUEZ

Operaciones que realiza este Establecimiento  
ABONA INTERESES

Cuentas corrientes: A la vista, dos y medio por ciento.

Imposiciones: A 90 días, tres y cuarto por ciento; a 180 días, tres y medio por ciento; a un año, cuatro por ciento.

Caja de Ahorros, tres y medio por ciento.

Cobros y pagos por cuenta corriente Descuento y negociación de letras sobre España.

GIROS.—Sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Depósitos en custodia de títulos.

BOLSA.—Las órdenes de Bolsa en las de Bilbao, Madrid y Barcelona, franco de comisión, cobrando únicamente el corretaje del Agente.

Préstamos y créditos sobre valores. Informes comerciales y sobre valores. Facilitamos gratis a los cuentacorrentistas.

## Se vende

Camioneta «Ford» en buen uso.  
Razón: Santa Lucía, 2.  
ARANJUEZ

## Gran Zapatería, Sombrerería y Funeraria Hijo de Francisco Varón

Gran surtido en calzado para caballeros, señoras y niños, como sombreros y gorras de todas clases.

ESPECIALIDAD EN MEDIDAS Y COMPOSTURAS

Por fin de temporada grandes rebajas en todos los artículos.

Stuart, 22. - Aranjuez

## Se vende

la casa número 4 de la calle de la Concha, de este Real Sitio.—Para tratar, con doña Asunción González, en Madrid, calle de Ruiz, 9, 2.º, dcha.

## Casa de MARCOS

Venta de bicicletas de las mejores marcas, al contado y a plazos.

ACCESORIOS Y ALQUILER  
REPARACIONES

Stuart, número 25  
ARANJUEZ

## SE ADMITEN

caballerías en los meses de Abril, Mayo y Junio, para pastar en los prados del Orcajo (Huerta). Dirigirse a D. Antonio Rodríguez.-YEPES

## Se arrienda

casa-palacio con instalaciones de luz y agua en el jardín de la Reina. Dirigirse al administrador señor PINES

Almíbar, 16 ARANJUEZ

ALMACEN DE CURTIDOS  
Y CORTES APARADOS

## Casa CAO

GOBERNADOR, NÚM. 4  
ARANJUEZ

## Bodegas de Fernández Carrión Montesinos, 20. - ARANJUEZ

Teléfono 150

Vinos finos de mesa.

	Pesetas
Tinto o blanco, superior, 16 litros...	6,50
Idem.....	0,20
Vinagre.....	5,00
Vino especial tres años, Valdeguerra, botella.....	1,00

Estos vinos se sirven en Madrid en los restaurantes Molinero, Terminus, Morán, Bofín, Café Nacional, Almirante, 3, y otros.

MISTELA MOSCATEL, etcétera.  
Para fuera de la población se rebajan los impuestos.

A domicilio el pedido aumenta 25 céntimos.  
SUCURSAL: Montesinos, 20.-Tienda

## ACADEMIA para preparacion s de carreras especiales

a cargo de

D. Aurelio Tapia (Abogado), D. Fernando González Palacios (Médico), D. José Guijarro (Oficial de Correos), D. Rafael Guillabert (Oficial de Correos).

PREPARACION

para Secretarías Judiciales, Fomento, Hacienda, Correos, Telégrafos, Estadística, Policía, Prisiones, Secretarías de Ayuntamientos, Gobernación, Aduanas, etc.

## Petit Fornos

Vinos y comidas.  
Abastos, 16. - Aranjuez

## SE VENDEN

potros y yeguas de dos y tres años, procedentes de sementales del Estado. Para tratar en YEPES señores Alvarez y Rodríguez

## Arana y Compañía

Carretera de Andalucía, 10  
COLONIALES  
al por mayor y detall

## Un aparato Kodak

es el sport de la familia. Su manejo, facilísimo, se aprende en pocos minutos. Aparatos desde 21 pesetas.

Venta en Aranjuez:

F. BURGO.—Gobernador, 9.

## PEDRO QUELLE

¡Atención! A todo cliente que compre en este cajón el bacalao de Escocia tendrá derecho a bonitos regalos, igualmente en el chocolate y en el café. Gran surtido en quesos y embutidos de las mejores marcas. Carne de membrillo precios como nadie. Pasas e higos y gran surtido en latería de todas marcas.

CAJÓN NÚMERO 7  
Central: Stuart, 57, Tienda de Comestibles.

## TALLER MECANICO STUART, 11

Este taller de los hermanos Monzón ha pasado a ser de BERNARDO MONZON, y avisa a su numerosa clientela que servirá escrupulosamente como hasta la fecha, tanto en instalaciones de agua, cristalería, balcones, rejas, cierres metálicos, toldos para puertas de tienda; también hay soldadura autógena.

## ¡GRAN OCASION!

TODO A MITAD DE SU VALOR en el puesto de MODESTO GARCIA, en el Rastro.

Crespones, lanas, charmeles.

Inmenso surtido en cortes de trajes de verano para señora y caballero.

## Casa de Juárez

Venta de bicicletas de las mejores marcas: AUTOMOTO y LAPICE. Al contado y a plazos :-: Alquiler

Accesorios y reparaciones

SAN ANTONIO, 19 -:- ARANJUEZ